

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, Elvira VELASCO MORILLO, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Instituto Nacional de Gestión Sanitaria publicó el 16 de abril de 2026 en su perfil de 'X' (@Ingesa_Melilla) un comentario en el que se plantea que "el director gerente ha participado hoy [...] en las Jornadas de Economía de la Salud" donde "ha destacado la importancia de conocer el entorno, sus condicionantes socioeconómicos y el liderazgo para impulsar una sanidad eficaz".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Ministerio de Sanidad materializar en algún momento alguna medida de utilidad real con la que traducir en avances tangibles para Ceuta y Melilla "la importancia de conocer el entorno, sus condicionantes socioeconómicos y el liderazgo para impulsar una sanidad eficaz" que ha planteado el director gerente del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno estas medidas con las Ciudades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes y de los

profesionales sanitarios? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 28 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL